

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NO. INV-CODETUR-002-2022

LUGAR:- Sala de Juntas de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, en calle Calle Dr. José María Coss número 445, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León. En el lugar denominado "Punto Nuevo León"

FECHA:- 21 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

CONVOCATORIA:- Enviada a los Invitados del concurso mediante correo electrónico y entrega de manera física, con acuse de recibido, en fecha 14 de julio de 2022; así como publicada en el Sistema Sistema Electrónico de Compras Públicas, y en la página de internet administrada por la Convocante: https://nuevoleon.travel/Convocatoria_de_Concurso_por_Invitacion_Re_stringida_Nacional_INV.pdf en misma fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Aquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 59 del Reglamento de la Ley de Aquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (Reglamento).

SERVIDOR PÚBLICO DESINGADO POR LA UNIDAD CONVOCANTE, (EN LO SUCESIVO, LA UNIDAD CONVOCANTE):-
C. NANCY MARLENE PALAÚ GARZA.

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:-
C. FABIOLA MONTSERRATT LÓPEZ SALAZAR.

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES:-
C. ANAKAREN MARTÍNEZ MARTÍNEZ



Andres M...

[Handwritten signatures]

**TESTIGOS
SOCIALES:-**

No se presentó la solicitud de ingreso de ningún testigo social, en virtud de lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Aquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Con base en lo establecido en el punto 3.1 (tres, punto, uno) de las Bases de la Convocatoria del presente Concurso por Invitación Restringida Nacional, así como con fundamento en los artículos 34 de la Ley de Aquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 72 del Reglamento de la Ley de Aquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y demás aplicables en dicho marco normativo para la presente Junta de Aclaraciones, el Servidor Público designado para presidirla, procedió a levantar la lista de asistencia previo al inicio del presente Acto, misma que forma parte integral de esta Acta como su Apéndice I. Por lo anterior, y en razón de contar con la asistencia de invitados participantes se procedió a dar lectura de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, RESPUESTA DE LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS INVITADOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL CON ANTERIORIDAD AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TRES, PUNTO, UNO DE LA CONVOCATORIA.

II. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, RESPUESTA DE LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS INVITADOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO ONCE DE LA CONVOCATORIA.

III. LECTURA DE LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA REFERENTES A LOS ACTOS SIGUIENTES DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL.

IV. ELABORACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de Aclaraciones por unanimidad de votos aprobó tanto la declaratoria de instalación de la Unidad Convocante, como la Orden del Día antes mencionada, la cual fue desahogada en los siguientes términos:

I.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, RESPUESTA DE LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS INVITADOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA



Handwritten signature

NACIONAL CON ANTERIORIDAD AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TRES, PUNTO, UNO DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad con lo mencionado en el presente punto de la Orden del Día, la Unidad Convocante declaró que con anterioridad a la celebración de la presente Junta de Aclaraciones se recibió una por parte del Invitado Concursante "BÚHO MEDIA SHOP S.A DE C.V", a través de su representante legal el C. Juan Carlos Torres Delgado, cuya personalidad fue debidamente acreditada en el presente acto. Misma solicitud de pregunta de índole técnica, de conformidad con lo establecido con el punto 3.1 (tres, punto, uno) y Anexo 10 (diez) de la Convocatoria. Misma que se encuentra como Anexo 1, del presente instrumento e incluía siguiente cuestionamiento técnico: "Respecto del concepto número 9 (nueve) del Anexo 1, es decir, de los Productos en cuestión, se tiene la duda de si existe algún tamaño o medida de preferencia para el producto cuyo concepto es el siguiente: LIBRETA CON SEPARADOR A."

En razón de lo anterior, la Suplente del Representante del Area Usuaría procedió a dar la siguiente respuesta: "Así es, estamos buscando un tipo de libreta específico sobre todo en la impresión del logotipo. Es una Libreta Azul, con separador, pasta dura, de 90 hojas, con logotipo en alto relieve y el tamaño de la libreta debe ser de media carta."

Después de una moción, presentada por la Unidad Convocante, debidamente hecha y secundada, los integrantes de la Junta de Aclaraciones por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- SE RESUELVE QUE LA CONVOCANTE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE CUESTIONAMIENTO RESPECTO DE DUDAS TÉCNICA RELACIONADAS CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO POR PARTE DEL INVITADO CONCURSANTE BÚHO MEDIA SHOP S.A DE C.V, PREVIO AL INICIO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

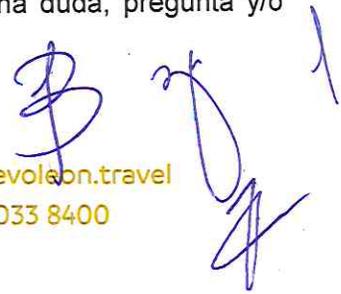
SEGUNDA.- SE RESUELVE QUE LA CONVOCANTE DIÓ RESPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL INVITADO CONCURSANTE, A UNA SOLICITUD DE CUESTIONAMIENTO RESPECTO DE DUDAS TÉCNICA RELACIONADAS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO, PREVIO AL INICIO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

II.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, RESPUESTA DE LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS INVITADOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO TRES, PUNTO, UNO DE LA CONVOCATORIA.

Acto continuo, la Unidad Convocante preguntó a los asistentes de la existencia de alguna duda, pregunta y/o



Ana... Mth



aclaración respecto de las Bases de la Convocatoria. En este sentido el Invitado Concursante denominado Desarrollo IS, S.A. de C.V., a través de su representante legal el C. Adrián Salvador Barroso Ríos, cuya personalidad fue debidamente acreditada en el presente acto, expuso el siguiente cuestionamiento

CUESTIONAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE “DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.”

“Nosotros justamente teníamos la misma duda que Juan Carlos, pero ya con lo que comentaron se nos resolvió”

RESPUESTA DE LA SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA:

“Así es, realmente buscamos que la libreta sí sea de muy buena calidad, con el logotipo en alto relieve y con las medidas que acabo de comentar”.

Por lo anterior, el Invitado Concursante “Desarrollo IS, S.A. de C.V.”, declaró, a través de su representante legal, que su aclaración se encontraba resuelta.

Acto seguido, la Unidad Convocante declaró que al no existir otra duda, pregunta y/o aclaración respecto de las Bases de la Convocatoria se procedió a continuar con el siguiente punto de la Orden del Día, por lo que después de una moción, presentada por la Unidad Convocante, debidamente hecha y secundada, los integrantes de la Junta de Aclaraciones por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- SE RESUELVE QUE DENTRO DEL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE CUESTIONAMIENTO POR PARTE DEL INVITADO “DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.”

SEGUNDA.- SE RESUELVE QUE LA CONVOCANTE DIÓ RESPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL INVITADO CONCURSANTE “DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.”, A UNA SOLICITUD DE CUESTIONAMIENTO RESPECTO DE DUDAS TÉCNICA RELACIONADAS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO, PREVIO AL INICIO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

III.- LECTURA DE LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA REFERENTES A LOS ACTOS SIGUIENTES DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL.

En seguimiento con la Orden del Día, la Unidad Convocante informó a los invitados participantes que las siguientes etapas del presente Concurso por Invitación Restringida Nacional No. INV-CODETUR-002-2022 se desarrollarán de manera presencial en la Sala de Juntas de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, en la



México
Aracapan

misma dirección y ubicación en la que se encuentra desarrollándose el presente Acto. De conformidad, con los puntos 3.2 (tres, punto, dos), 3.5 (tres, punto, cinco) y 12 (doce) de las Bases del Concurso, previamente circuladas con los Invitados. Mismas etapas que se desarrollarán, de la siguiente manera:

El Acto de Presentación de propuestas y apertura de las Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 29 de julio de 2022, a las 10:00 hrs.

El Acto de Presentación de propuestas y apertura de las Propuestas Económicas se llevará a cabo el día 29 de julio de 2022, a las 15:00 hrs.

El Fallo del presente Concurso por Invitación Restringida Nacional se realizará el día 12 de agosto del 2022, a las 10:00hrs.

Después de una moción, presentada por la Unidad Convocante, debidamente hecha y secundada, los integrantes de la Junta de Aclaraciones por unanimidad de votos adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA. – LOS PARTICIPANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL INV-CODETUR-002-2022 RESUELVEN QUE SE HA INFORMADO A LOS INVITADOS DEL CONCURSO PRESENTES DE LAS FECHAS DE LOS SIGUIENTES ACTOS A CELEBRARSE EN EL DESARROLLO DEL CONCURSO.

IV.- ELABORACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

En desahogo de este punto de la Orden del Día, la Unidad Convocante agradeció a los presentes su participación e informó que al no haber otro asunto a tratar se procediera a levantar el Acta correspondiente de la Junta de Aclaraciones Una vez elaborada se dio lectura a la misma, habiéndose adoptado por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA. – SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDA.- AGRÉGUENSE AL APÉNDICE DEL ACTA MECANOGRÁFICA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Es por lo anterior, que siendo las 11:06 horas del día citado al rubro de la presente Acta, se procede a efectuar la



Ana María Utrera



TURISMO

CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO TURÍSTICO
DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

declaratoria de formal conclusión del Acto. Asimismo, y en virtud de esto, se instruye acerca de la elaboración de la presente acta, incluyendo la Lista de Asistencia debidamente rubricada manifestada en el Apéndice I.

**SERVIDOR PÚBLICO DESINGADO
POR LA UNIDAD CONVOCANTE**

**C. NANCY MARLENE PALAÚ GARZA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

**SERVIDOR PÚBLICO PERTENECIENTE AL
ÁREA USUARIA**

**C. ANAKAREN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
MERCADOTÉCNIA**

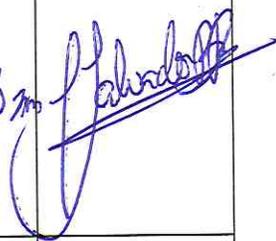
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**C. FABIOLA MONTSERRATT LÓPEZ SALAZAR
TÍTULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA**



APÉNDICE I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NO. INV-CODETUR-002-2022, EL 21 DE JULIO DE 2022, A LAS 10:00 HORAS

No.	Invitado participante	Representante legal o representante autorizado para la junta de aclaraciones	No. de identificación oficial	Hora	Firmas
1	BÚHO MEDIA SHOP S.A DE C.V.	C. Juan Carlos Torres Delgado	INE 07350201313 83	10:01 am	
2	DESARROLLO IS, S.A. DE C.V.	C. Adrián Salvador Barroso Ríos	Licencia para conducir del Edo de Nuevo León 3212836	10:03 am	

El suscrito servidor público autorizado por la Unidad Convocante de la Invitación Restringida Nacional No. INV-CODETUR-002-2022, para el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, hago constar haber





verificado y comprobado previo al inicio del presente acto, el estar presentes en la Junta de Aclaraciones los invitados que se encuentran registrados, en los términos de la lista que antecede.

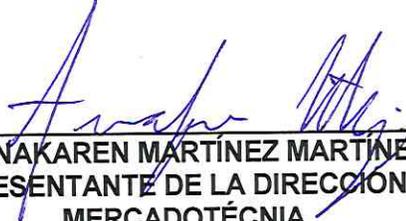
Monterrey, Nuevo León a 21 de julio de 2022

**SERVIDOR PÚBLICO DESINGADO POR LA
UNIDAD CONVOCANTE**



**C. NANCY MARLENÉ PALAÚ GARZA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SERVIDOR PÚBLICO PERTENECIENTE AL
ÁREA USUARIA**

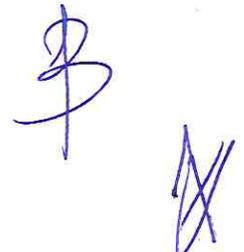


**C. ANAKAREN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
MERCADOTÉCNIA**

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**C. FABIOLA MONTSERRATT LÓPEZ SALAZAR
ENCARGADA DE LA UNIDAD JURÍDICA**



INVITACIÓN NACIONAL RESTRIGIDA No. INV-CODETUR-002-2022

Junta de Aclaraciones a las bases del concurso

Dudas respecto a las bases del concurso:

A) Dudas Administrativas:

Pregunta No.	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	Pregunta

B) Dudas Técnicas:

Pregunta No.	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	Pregunta
1	INV-CODETUR-002-2022	9	"Respecto del concepto número 9 (nueve) del Anexo 1, es decir, de los Productos en cuestión, se tiene la duda de si existe algun tamaño o medida de preferencia para el producto cuyo concepto es el siguiente: LIBRETA CON SEPARADOR A."

BÚHO MEDIASHOP S.A. DE C.V.

Proveedor

20 de julio de 2022

Fecha

Juan Carlos Torres Delgado

Nombre del Representante Legal



Firma